



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 20 de julio de 2021

COMUNICACION N° 2021/147

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – COLL, KRANZLIN & CIE INTERNATIONAL S.A. – Cambio de licencia a Gestor de Portafolios.

Se pone en conocimiento del mercado que, con fecha 16 de julio de 2021, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

- 1.- Autorizar a COLL, KRÄNZLIN & CIE.INTERNATIONAL S.A. a funcionar como Gestor de Portafolios.
2. Cancelar, en consecuencia, la inscripción de COLL, KRÄNZLIN & CIE.INTERNATIONAL S.A. del Registro del Mercado de Valores, sección Asesores de Inversión.

JUAN PEDRO CANTERA
Superintendente de Servicios Financieros

Exp. 2019/01530